



En la 4ª ronda de negociación

Se renueva el protocolo del acuerdo de pesca entre la UE y Sao Tomé y Príncipe

- **La entrada en vigor del nuevo protocolo, una vez sea ratificado por las partes, permitirá regresar a este caladero a cerca de una veintena de buques vascos y gallegos**

22 de abril de 2019. En el marco de la 4ª ronda de negociación del nuevo protocolo de pesca entre la UE y Sao Tomé y Príncipe, mantenida en Santo Tomé esta pasada semana, se ha firmado un acuerdo mutuamente beneficioso para ambas partes.

El nuevo protocolo, de 5 años de duración, ofrecerá posibilidades de pesca a 26 cerqueros atuneros comunitarios y 6 palangreros de superficie, con un tonelaje total de referencia de 8000 t, a cambio de una contrapartida financiera de 400.000 € por el acceso a recursos más otros 440.000 € millones en concepto de apoyo sectorial.

Si bien el canon de acceso para los buques se ha incrementado de manera moderada, el precio por tonelada permanece al mismo nivel que estaba durante los últimos años de vigencia del anterior Protocolo.

Su entrada en vigor, una vez concluya el proceso de ratificación del protocolo por ambas partes, permitirá regresar a este caladero a cerca de una veintena de buques españoles vascos y gallegos que debieron abandonarlo tras la expiración del anterior protocolo el 22 de mayo de 2018.

La duración ampliada a 5 años permitirá asegurar la estabilidad de la actividad pesquera en las aguas del Golfo de Guinea.

Nota de prensa